

PROCEDIMIENTO Y LINEAMIENTOS DE INSCRIPCIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICAS PERÍODO ESCOLAR ENERO - MAYO 2018

Para efectos de la inscripción de este período, los estudiantes se clasifican como sigue:

- > De nuevo ingreso (para este período escolar): aquellos alumnos que se inscriben por primera vez a la Facultad.
- ➤ **De reinscripción:** aquellos alumnos que actualmente están matriculados en la Facultad y se inscribirán al mismo programa de posgrado.

Para que un estudiante se considere inscrito al período escolar, debe completar los tres procedimientos siguientes:

- La inscripción administrativa: consiste en el llenado de la hoja estadística (vía web), y del pago de la cuota de inscripción y, en su caso, el pago de los créditos académicos de las asignaturas que inscribirá.
- La inscripción académica (vía web): consiste en la realización de la carga académica, esto es, la selección de las asignaturas y horarios (en el caso de los Seminarios de Tesis, con su asesor correspondiente).
- La entrega de documentación al Departamento de Control Escolar y, en su caso, en la Unidad de Posgrado e Investigación.

Los procedimientos vía web, se realizarán a través del Sistema de Información y Control Escolar Institucional (SICEI), en la página www.sicei.uady.mx/siceiweb. Para que un estudiante se pueda reinscribir, debe cumplir con lo siguiente:

- Tener matrícula vigente, esto es, no estar dado de baja por reglamento.
- Ser a lo más la segunda inscripción a cada asignatura.
- Elegir horarios que no colisionen entre sí.

Una vez inscritos:

• **No** se permitirá la cancelación de la inscripción a alguna asignatura.

Observaciones IMPORTANTES:

- Para inscribirse a una asignatura obligatoria, asignatura optativa o seminario de tesis, se deberán cumplir los requisitos establecidos en el plan de estudios correspondientes, en caso contrario se invalidará de la carga académica, aunque el sistema haya permitido cargarla. En caso de duda, acudir al coordinador del programa para aclarar.
- Para tener acceso a la oferta académica es INDISPENSABLE llenar la hoja estadística.
- Los alumnos que tengan cualquier tipo de conflicto al realizar su proceso de inscripción, serán atendidos en el Depto. de Control Escolar el 9 de enero de 2018.



Procedimiento de inscripción para estudiantes de:

NUEVO INGRESO

Aquellos alumnos que se inscriben por primera vez a los programas de posgrado de la Facultad.

REINSCRIPCIÓN

Aquellos alumnos que actualmente están matriculados en los programas de posgrado de la Facultad y se inscribirán al mismo programa.



Proceso de inscripción NUEVO INGRESO

Inscripción Administrativa

Registro: Acceder a la página del SICEI (http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/).

Fechas: Disponible del **15 de diciembre** a las 7:00 horas hasta el **18 de diciembre**

a las 23:30 horas.

Impresión: Completar los datos requeridos en su Hoja Estadística.

Pago: Cubrir la cuota de inscripción por la cantidad de \$ 3,450.00 pesos, y en su caso,

el monto total de los créditos académicos de las asignaturas que inscriba, siendo el costo de cada crédito \$575.00 pesos. Realizar el pago en ventanilla del Departamento de Contabilidad de la Facultad de Matemáticas o, en caso de

tener derecho, tramitando la exención de la UADY.

Inscripción Académica

Registro: Carga académica en línea en el SICEI (http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/).

Fechas: 8 y 9 de enero de 8:00 a 23:00 horas.

Impresión: Al término del registro imprimir dos horarios y firmarlos.

Entrega de documentos

Documentos: ✓ Dos Hojas Estadísticas impresas debidamente firmadas.

- ✓ Dos copias impresas firmadas del horario de su carga académica.
- ✓ Comprobante de pago de inscripción, y de pago o exención de pago de los créditos académicos de las asignaturas a cursar.
- ✓ Original y copia del Certificado de Estudios de Licenciatura.
- ✓ Una copia fotostática del Título de Licenciatura por ambos lados tamaño carta.
- ✓ Una copia fotostática de la cédula profesional por ambos lados.
- ✓ Original y copia del Acta de Nacimiento del año en curso.
- ✓ Una copia fotostática de la CURP
- ✓ Dos fotografías tamaño infantil no instantáneas
- ✓ Derecho de Certificación de documentos. (se adquiere en el Edificio Central de la UADY o en línea www.uady.mx).

Fecha: 22 y 23 de enero de 2018.



Notas importantes:

• Cualquier situación no prevista, será analizada por el Jefe de Posgrado e Investigación y, en su caso, autorizada por la Dirección.

Atentamente

Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación



Proceso de inscripción REINGRESO

Inscripción Administrativa

Registro: Acceder a la página del SICEI (http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/).

Fechas: Disponible del **21 de noviembre** a las 7:00 horas hasta el **18 de**

diciembre a las 23:30 horas.

Impresión: Completar los datos requeridos en su Hoja Estadística, imprimir por

duplicado y firmar ambas impresiones.

Pago: Cubrir la cuota de inscripción por la cantidad de \$ 3,450.00 pesos, y en su

caso, el monto total de los créditos académicos de las asignaturas que inscriba, siendo el costo de cada crédito \$575.00 pesos. Realizar el pago en ventanilla del Departamento de Contabilidad de la Facultad de Matemáticas

o, en caso de tener derecho, tramitando la exención de la UADY.

Inscripción Académica

Registro: Carga académica en línea en el SICEI (http://www.sicei.uady.mx/siceiweb/).

Fechas: 8 al 10 de enero de 8:00 a 23:00 horas

Impresión: Al término del registro imprimir dos horarios y firmarlos.

Entrega de documentos

Documentos: ✓ Dos Hojas Estadísticas impresas debidamente firmadas.

✓ Dos copias impresas firmadas del horario de su carga académica.

✓ Comprobante de pago de inscripción, y de pago o exención de pago de los créditos académicos de las asignaturas a cursar.

Fecha: Del **22 y 23 de enero** de 2018.

Lugar: Departamento de Control Escolar de la FMAT en horario de ventanilla.



- 1. Los estudiantes que son becarios del CONACyT, entregar en la Unidad de Posgrado e Investigación el **formato de evaluación del desempeño del becario**, debidamente llenado y firmado por su tutor/asesor (este documento es requisito indispensable para mantener la beca). El horario de recepción de documentos será de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 19:00 horas, del **22 al 26 de enero** de 2018.
- 2. Los estudiantes de los programas de Maestría que se inscriben al segundo semestre deberán entregar en la Unidad de Posgrado e Investigación una solicitud de autorización de asesor de tesis dirigida al Comité de Maestría correspondiente, firmada y avalada por el asesor sugerido; los estudiantes que se inscriban al cuarto semestre deberán entregar su avance del trabajo de tesis correspondiente, según describe su programa de estudios.
- 3. Los estudiantes de los programas de Maestría deben entregar su reporte de actividades realizadas en el período anterior y plan de trabajo del período al que se inscriben, debidamente firmados por su asesor/tutor, en la Unidad de Posgrado e Investigación.

INICIO DE CLASES 10 DE ENERO DE 2018

Notas importantes:

• Cualquier situación no prevista, será analizada por el Jefe de Posgrado e Investigación y, en su caso, autorizada por la Dirección.

Atentamente

Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación